



Si no maneja consecutivo coloque N.A.	COMITÉ/REUNIÓN: Sesión extraordinaria DRAFE Chapinero	DD	MM	AA
ACTA No.		26	Jun	2020

LUGAR:	Plataforma Meet	HORA DE INICIO:	16:30	HORA FIN:	18:00
---------------	-----------------	------------------------	-------	------------------	-------

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Lina Cortés	Delegada Alcaldía	Planeación
York Edison Vergara	Consejero	Juntas de Acción Comunal
María Camila Farfán	Presidenta	Sociales y Étnicos
Mónica Vásquez	Delegada SCRD	SCRD
Orlando Plata	Consejero	Persona Mayor
Tom Maldonado	Delegado IDRD	Oficina asuntos Locales

ORDEN DEL DIA	
1. Verificación Quorum	
2. Seguimiento a declaración de vacantes	
3. Procedimiento para cubrir vacantes	

TEMAS TRATADOS

1. VERIFICACIÓN QUORUM

Siendo las 16:45, se inicia la reunión con la presencia de: Consejero Persona Mayor, Consejera Sociales y Étnicos, Delegada Alcaldía Chapinero, Delegada SCRD y Delegado IDRD.

2. SEGUIMIENTO DECLARACIÓN DE VACANTES

De acuerdo con la necesidad expresada en la reunión anterior de cubrir las curules que se encuentran vacantes en el consejo local DRAFE, se realiza la presente reunión con el fin de llevar a cabo dicho objetivo. Para tal efecto, antes de la declaración oficial de las vacantes debe realizarse el debido proceso que se determinará en la presente sesión.

3. PROCEDIMIENTO PARA CUBRIR LAS VACANTES DRAFE CHAPINERO

Con el ánimo de determinar el procedimiento para suplir las curules que se encuentran vacantes o inactivas en el consejo local DRAFE, se determina el procedimiento teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1. Registro histórico de asistencias por sector: La secretaría técnica realiza un resumen sobre el registro de asistencias de cada uno de los sectores y delegados a las sesiones 2019 y 2020. Con esta verificación se evidenció que el "sector juventud",

TEMAS TRATADOS


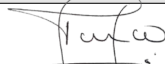
"sector educativo" y el "sector escuelas deportivas", han tenido un porcentaje de asistencia muy bajo (menos del 30%), con lo

cual se hace necesario la cobertura de las vacantes.
Valga la pena recordar que el sector "Escuelas Deportivas" fué elegido en elecciones atípicas en el año 2019 por decisión del consejo, y aún así, el representante elegido no asistió a ninguna sesión y posteriormente renunció en días posteriores.
Finalmente, se tiene una situación particular con la consejera de discapacidad, debido a que los canales de comunicación con son muy limitados lo cual imposibilita una actuación administrativa efectiva sobre este caso.
2. Notificación a consejeros ausentes: Con el ánimo de surtir el debido proceso, se determinó la necesidad de notificar a los consejeros que no han asistido a las sesiones sobre su incumplimiento y la solicitud de respuesta por parte de ellos sobre su intención de continuar o no en el DRAFE. (secretaría técnica entrega proyección de oficio a la presidencia). En concordancia, la presidencia delegó la entrega de las notificaciones al consejero York Edison Vergara, así como la búsqueda de contacto de la representante de discapacidad.
3. Declaración de vacantes: Si pasado el tiempo, no se ha recibido respuesta por parte de los consejeros notificados, la presidencia de la mano con el consejo, declarará las vacantes de manera oficial, notificando a la SCRD y al IDRD sobre dicha situación.
4. Cobertura de vacantes: Para tal efecto, el consejo deberá comunicar a aquellos candidatos que ocuparon el segundo lugar en el proceso de elecciones. En caso de no encontrarse un segundo lugar se procederá a realizar elecciones atípicas, pero en todo caso, deberá garantizarse el debido proceso según lo definido en el Decreto 557 de 2018, Decreto 627 de 2019 y el Reglamento Interno aprobado.
5. Notificación de elegidos: En este momento se debe notificar a la SCRD y el IDRD sobre los nuevos consejeros que fueron nombrados y la forma como se realizó el proceso.
Se pone sobre la mesa la posibilidad de que el consejero Diego Zorro "sector juventud", tenga continuidad en el consejo; sin embargo se define que su intención de continuar, debe manifestarse "por escrito".
Con las situaciones anteriormente expuestas, se dá por terminada la reunión y se hace necesario el seguimiento a los compromisos definidos en esta sesión.

COMPROMISOS		
TEMA	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE PARA SU REALIZACIÓN
Firma de las notificaciones a consejeros ausentes	Presidencia	26 julio 2020
Entrega de oficios a consejeros ausentes	Consejero York Vergara	26 julio 2020
Establecer contacto con segundos puestos en elecciones	Tom Maldonado	26 julio 2020
EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN		

¿Se logró el objetivo?	SI	X	NO	
Observaciones				

Siendo las ___18:00___ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) <small>Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.</small>		
FIRMA		FIRMA		
NOMBRE	María Camila Farfán	NOMBRE	Tom Maldonado	
CARGO	Presidenta	CARGO	Secretario Técnico	

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Tom Francisco Maldonado Bautista
---	----------------------------------